

CAPITULO TERCERO

La realidad puertorriqueña: historia y sociedad

Las realidades culturales descritas a trazo ancho en el anterior capítulo las encontró el Partido Popular Democrático al comenzar su obra. Por sí solas, desde luego, no completan el cuadro cultural.

Factores económicos, incidentes históricos que resultaron ser determinantes, el hecho y la manera del desarrollo poblacional, qué hombres nacieron cuándo, el eco de acontecimientos en otras partes del mundo:

eso también ha sido brocha y pintura, color, sombra, luz, en el cuadro.

Minas no se usaron realmente en Puerto Rico, ni medio alguno de enriquecimiento prodigioso. Lo poco que hubo de eso se agotó modestamente, por lo menos dentro de lo que era posible a la técnica y a los conocimientos de la época. De ahí en adelante hubo mucha tierra para los que buscaban minas; y hoy hay poca tierra para los que necesitan tierra. El que buscó minas y encontró tierras instituyó esclavos en el trabajo duro y lento de la tierra que no estaba buscando. (Buscar, proteger, enriquecer, curar tierra y trabajarla: ese es de hecho y simbólicamente uno de los se-

cretos de la modernidad democrática en Puerto Rico).
Veamos el paisaje de los siglos.

Oro, vianda, algodón, tabaco, ganado, jengibre, café, caña y melao y azúcar, gobernadores generales, ingleses, holandeses, caribes, bucaneros, Santa Cruz, pocos indios, esclavos africanos, el padre Las Casas, espíritu de España con lo bueno y con lo malo, hombres que buscaron minas y encontraron tierra --cosechando esclavitud, desarrollando civilización. El arco de los siglos, amaneceres puntuales, constantes y arrolladores, como cargas de caballería en la vista de esta película rápida, ocurridos como en cine lento; revolución francesa, Napoleón, Bolívar, libertad --meramente política-- en andanzas por el Caribe y por el Norte y por el Sur; las trece colonias, a las cuales se añadiría la número catorce; ejércitos españoles dejando soldados y oficiales en Puerto Rico y refugiados venezolanos fundando familias, trabas comerciales y liberación de ellas, y otras trabas más, el situado de Méjico --que después fué el situado de la PRERA y de la PRRA--, el doctor Alonso (que ahora podría escribir algunos capítulos de este libro), Acosta, Baldorioty, Ruis Belvis, Gautier Benítez, Betances, Muñoz Rivera,

Cánovas del Castillo, Sagasta, Castelar, repúblicas, monarquías, la Casa de Saboya, la Casa de Borbón, los americanos, el general Myles, la máquina de vapor, las centrales, la Ley Foraker, las corporaciones, la Ley Jones, Matienzo (no entreguen la tierra), Santiago Iglesias (organización, macanazos, huelga: la verdad es que también habían estado existiendo durante todo ese tiempo los trabajadores); las fructuosas variedades de caña, que en veinte años prácticamente duplicaron la productividad; alianzas, coaliciones, politiquería, PRERA, PRRA, Naranjales, el Partido Popular Democrático ("no sacan ni diez mil votos", "no sacan ni cincuenta mil votos", "ningún partido que no compre votos puede sacar más de ochenta y cinco mil votos"). Y el cinco de noviembre del mil novecientos cuarenta.

Los amaneceres cabalgaron como cargas de caballería por el arco de los siglos. Sólo que las generaciones que transcurrieron entre el momento en que Ponce de León fundó hasta el momento en que se convirtió en un carnaval para los turistas vieron eso como en película lenta.

Y en todo eso, el crecimiento del pueblo de Puerto Rico --sin que el pueblo de Puerto Rico se enterara.

Pueblo, que es todo el mundo, desde el que lo niega hasta el que lo sabe: haciendo su personalidad en el silencio y en la algazara de los siglos.

Esos trámites del tiempo desarrollaron lo que, aparentemente, eran dos pueblos. Determinantes de tal resultado fueron el desprecio al trabajo de brazo y mano que es natural a los sistemas esclavistas de producción, las clases de cosecha y laboreo, la forma de irse explotando la tierra. El trabajo libre iba creciendo a la sombra del trabajo esclavo. Según lo sustituía iba quedando formada esa gran parte de nuestro pueblo que, estando en todas partes, casi no ha sido vista por nadie; que, llenando el paisaje, ha sido menos entendida que el paisaje; que, a fuerza de necesitar que la recuerden, ha sido olvidada por los que han tenido el temor de recordarla --la masa de nuestro pueblo.

Nadie ignora la existencia de los jíbaros, pero pocos han actuado como si la conocieran. Los profesores los han investigado, los políticos han bregado con ellos --los profesores como quien explora entre un pueblo extraño, los políticos como aventureros con cuentas de colores buscando beneficios en selvas remotas.

Realmente ha parecido que había dos pueblos en

Puerto Rico: uno del cual formaban parte las pocas personas realmente ricas y alrededor de cien mil más vestidas de rico --la tela no tan cara, pero el corte parecido. Entre estas últimas se encuentran personas cuyos ingresos mensuales son tan bajos como cincuenta o sesenta dólares, la casa incómoda, la renta alta, pero en una calle buena, combinando las costumbres que cuestan dinero con los empleos y los negocios que casi no dejan dinero. Ese pueblo --los cien mil, si acaso-- tiene sus pocos ricos y sus muchos pobres; pero el "standard" de apariencia de los últimos lo fija el "standard" de vida de los primeros: las costumbres, los pruritos, de los pocos ricos. Eso, desde luego, aumenta la pobreza de los pobres de ese pueblo --por la parte desproporcionada de sus ingresos que se encuentran obligados a gastar en cosas y asuntos que realmente no son necesarios ni contribuyen a la civilización ni a la felicidad. Y porque la pobreza más grande es la de necesitar mucho, así como la riqueza más positiva es la que se expresa en necesitar poco dentro de los cánones del sensato y saludable vivir.

Ese pueblo de los cien mil, además de tener ricos y pobres, vida social, idiosincrasia, "standard" de dispendio, obligaciones sociales (en un sentido muy

distinto al que, por ejemplo, implica seguridad social), uniforme civil para de día, uniforme civil para de noche, sin que a veces se tenga el diario que alcance para de día y para de noche; además de todo eso, el pueblo de los cien mil tiene también literatura, la que hasta hace poco pasaba por la literatura de todo Puerto Rico, siendo de hecho la literatura del pueblo de los cien mil. Esta literatura, hecha en revistas, libros, cuentos, comentarios políticos, asume los puntos de vista de ese pueblo de los cien mil como si incluyera los del otro pueblo, el del millón y medio.

Hago estas definiciones, primero, porque las veo como ciertas, y segundo --cariñosamente, aunque algunas parezcan duras--, porque la fecunda liberación de este grupo no puede ser hecha enteramente por un gobierno que, al hacer justicia, le dé mayor seguridad económica, sino que también tiene que ser hecha por los propios miembros de ese grupo con sus almas, desenredándose de la traba de falsos conceptos del vivir que intensifican su pobreza, su inseguridad, su angustia, libertándose de "standards" que no son necesarios ni inteligentes ni conducen a la verdadera y profunda libertad personal. Esa parte de su liberación tiene que venirles de su propio entendimiento de cómo ellos mismos se hacen esclavos más allá del poder de gobierno

alguno para libertarlos.

Este pueblo de que venimos hablando vive con alrededor de veinte millones de dólares al año, exceptuando la pequeña minoría de los que son realmente ricos. Vive mal. A veces sus angustias son más grandes que las del trabajador sufrido del campo en su bohío, porque se han dejado atrapar en una serie de enredos y de conceptos y de puntos de vista que no les son útiles, que no les dan felicidad verdadera y que les cuestan muy caros. De esos veinte millones, si se separa lo gastado en esos enredos y actitudes y puntos de vista, realmente gozan, posiblemente, de menos de diez millones. Si un sistema de justicia social, y de estímulo a la producción total del país, aumentara sus ingresos en cuatro o cinco millones de dólares, todavía eso sería menos de lo que pueden ellos mismos añadir a su prosperidad, real, a su seguridad real, a su felicidad real, haciéndose de una actitud de espíritu más respetuosa de su propia libertad, menos sometida a "standards" de apariencia calcados en los "standards" de vida del pequeño grupo realmente enriquecido.

El otro pueblo, el del millón y medio, existe sin frontera bien definida. La frontera no es la que separa al campo de las ciudades, ni es tampoco frontera

entre el agricultor y el trabajador, ni es tampoco frontera entre el propietario y el que no lo es, ni es tampoco frontera de raza. La única frontera que se entendería, que parecería evidentemente razonable, sería la geográfica que comúnmente existe entre dos pueblos distintos. Y esa es precisamente la frontera que no existe entre estos dos pueblos, el de los cien mil y el del millón y medio, que ocupan nuestra isla de Puerto Rico. La frontera es más bien de hábitos y conceptos. Y aunque no es de clasificaciones económicas, como hemos señalado, tiene sin embargo entre sus bases la económica. No es una base económica que implica antagonismo necesario. ¡Al revés! Corresponde unión en el salvamento.

Este otro pueblo del millón y medio tiene su idiosincrasia distinta, sus puntos de vista que son otros, su tabla de valores que es suya, su manera de vivir y de ver, su modalidad del idioma --un castellano más antiguo, veteado de neologismos creadores--, una moral sana, pero poco oficial (cree en el matrimonio mucho más que en el casamiento), está cerca de verdaderos valores, intrínsecos a su vida, más que de los valores que se fundan en lo que opine alguien. ¡Pero está a una distancia enorme de tener los medios para vivir llana y plenamente esos valores!

Este pueblo del millón y medio tiene también su literatura en décimas y cantares y en leyendas de Carlo Magno, Napoleón, Juana de Arco, la Santa de San Lorenzo, el brujo del barrio vecino, las visitas y peripecias de los espíritus, los temporales y terremotos, unos nombres de patriotas. Tiene también su medicina, en la que intervienen no sólo las hojas y las yerbas, sino también la luna y los eclipses y la buena o la mala sombra de algunos árboles, el mal de ojo y la farmacopea de espíritus malignos y benignos --y mucha de esta terapéutica, psicológica tanto como herbácea, es buena terapéutica.

En su economía figuran la tierra, la lluvia, el sol, las estaciones, las semillas, las herramientas simples, los animales laboriosos, los bautizos, el compadrazgo. El bautizo, y el consiguiente compadrazgo, es el equivalente espontáneo de la ley de seguridad social. Tiene características del seguro contra el desempleo, del aseguramiento de entierros, cuidado de huérfanos, ayuda a los enfermos, amparo a las viudas. El compadrazgo, que en el otro pueblo, el de los cien mil, generalmente termina en la ~~cr~~ crónica social que lo informa, en el pueblo del millón y medio es institución sin la cual casi no podría comprenderse cómo subsiste

ese pueblo.

Los elementos de su vivir son tierra, trabajo, un gusto de fiesta, un temor huracán a las tiradas que le pueden dar --que a veces los lleva hasta a defenderse de beneficios en los que se les hace difícil creer-- y la práctica, en su oportunidad, de la tirada preventiva para por si acaso.

Como es natural, también tiene este pueblo una sensación de apoyo en el otro mundo, dilatada en la medida de su sensación de desamparo en éste.

Este pueblo del millón y medio se gasta en vivir alrededor de cuarenta y cinco millones de dólares al año. Al comparar esta cifra con los veinte millones que se gasta en vivir el pueblo de los cien mil, se ve el contraste de quince veces más gente viviendo con poco más del doble del dinero. La fuerza y significado del contraste, sin embargo, se pierden si no recordamos que los cien mil tampoco viven bien, que son víctimas de angustias, de inseguridad, del problema mensual insoluble.

Al trasponer esto de lo global a lo particular humanizamos esta realidad. Un empleado modesto, de la clase media, no de los peor pagados, gana, digamos, mil dólares al año y tiene cinco o seis de familia.

A todas luces la suma es, para la clase de vida que se vive, muy modesta. Los problemas de ese empleado --o del pequeño comerciante o industrial a su nivel económico-- tienen que ser grandes. Su sensación de inseguridad es sin duda constante: una enfermedad en la familia, el nacimiento de un niño, el entierro de la suegra, que le designen a su hijita reina de algún carnaval--: éstas tienen que ser perplejidades trágicas en su vida. Este hombre, fuera de toda duda, necesita apoyo, justicia --y educación en el vivir, el saber no gastarse parte de sus pequeños fondos contra su propia libertad. Pues bien: este hombre tiene un ingreso anual cinco veces más grande que el ingreso promedio en el otro pueblo, el del millón y medio, y diez veces más grande que el ingreso de cien dólares anuales, que es el que más corrientemente se encuentra en ese otro pueblo. ¡Se entiende claramente cómo es que han sido dos pueblos los contenidos en la isla de Puerto Rico!

OK
Chely

CAPITULO CUARTO

La realidad puertorriqueña: la economía

A los efectos de este libro parece que lo que se ha señalado es suficiente para el trazo general del estado de cultura, en el sentido amplio en que estamos usando la palabra, que encontró el Partido Popular Democrático al iniciar su brega.

¿Cuál fue el cuadro económico que encontró?

Puerto Rico, isla llegando a los dos millones de habitantes, de noventa millas de largo por treinta y cinco de ancho, en el Mar Caribe, predominantemente agrícola, productora principalmente de caña, y después de café, tabaco, algo de frutas citrosas y llamados frutos menores; elaboradora de azúcar y ron, bordadora grande y pobre, poco fabricante.

La gente en Puerto Rico además hace casas, abre calles, construye y repara carreteras, atiende enfermos, prepara escrituras y lleva pleitos. Cuida ganado, transporta gente y cosas de un lado para otro, tira hilos eléctricos, vende sobre mostradores, escribe en maquinilla, planea negocios, corta bosques y hace carbón, mantiene el orden público, carga y descarga barcos, hace y supervisa leyes, gestiona en

Washington, administra municipios, juega a la lotería y a la bolita, limpia zapatos, partea niños, organiza funerales, enseña, hace investigaciones científicas, escribe y publica verso y prosa, trabaja política, reza, trata de salvarse el alma.

País cuya vida sale de la tierra, escasamente la décima parte de sus habitantes posee tierras. De los que poseen tierras en mayores extensiones, muchos no son habitantes de Puerto Rico. De los que poseen tierras en menores extensiones, muchos lo que realmente poseen es la compulsión de trabajarla para el acreedor.

Muchos millones de dólares producidos por los puertorriqueños salen todos los años de Puerto Rico --y no vuelven en forma alguna. Otros salen y vuelven en productos de alto precio que desvalorizan los millones. Puerto Rico produce poco de lo que consume. Su dieta básica --arroz, manteca, bacalao, habichuelas-- viene de afuera. Igual ocurre con gran parte de los productos industriales que usa --zapatos, ropa, muebles, medicinas, máquinas, juguetes, cunas, ataúdes. El país tiene una carga tremenda de desempleo. Miles, cientos de miles de trabajadores, no encuentran me-

dios permanentes de emplear su fuerza productora, de lo que, confusamente, se llama "ganarse la vida", obtener trabajo. Al no poder emplearse, la comunidad pierde la productividad de su esfuerzo, los desempleados pierden medios de vida.

Pero el poder adquisitivo de Puerto Rico le da empleo, a altos jornales, a miles de trabajadores --fuera de Puerto Rico. En producir lo que Puerto Rico compra, y pudiera producir, encuentran empleo y se ganan la vida y contribuyen a la economía de sus comunidades miles de trabajadores en Nueva Inglaterra, Nueva York, el sur de Estados Unidos, el oeste, la costa del Pacífico, y hasta en España.

Las compañías de vapores --monopolio efectivo bajo las leyes de cabotaje-- truncan y sitian toda esta economía que se basa en llevar y traer cosas de Puerto Rico y a Puerto Rico. Estas compañías ocupan, en forma agravada, la posición de los puentes de pago en la Edad Media, que cerraban el tránsito a todo el que no pagara lo que el dueño del puente requería.

Es cierto también que miles de trabajadores en Puerto Rico obtienen el empleo que obtienen a través del poder adquisitivo de Estados Unidos. Aunque el balance que esto implica pudiera justificarse comercial-

mente, desde el punto de vista humano y de buena práctica social no se justifica. Eso parece demostrarlo el hecho de que el primer gobierno de Estados Unidos que ha querido hacer justicia económica al pueblo de Puerto Rico se ha visto compelido a suplir a nuestro pueblo, fuera de las vías comerciales, millones de dólares que tampoco han logrado en forma adecuada nivelar el balance social y humano. En parte sin duda esto ocurre por ser Puerto Rico país agrícola, de productividad (mientras lo sea) un tanto limitada por los procesos lentos de la tierra. En parte también se debe a lo mucho que cuesta vivir con relación a lo poco que se recibe por producir. Y esto último, que desde un punto de vista colectivo podría discutirse, considerando a Puerto Rico como una entidad que produce tal cifra índice y consume tal cifra índice, al traducirlo a los términos humanos de una familia de la masa trabajadora, dibuja inmediatamente el cuadro del más desvencijado desbalance. Lo que recibe Puerto Rico no se distribuye, ni remotamente, con justicia, entre los puertorriqueños.

Hay otra manera más clara de percatarse del desbalance. El sistema de protecciones tarifarias

está concebido a base de una aparente igualdad. De hecho produce grandes desigualdades porque son unilaterales las motivaciones que han llevado a construir ese sistema en lo que respecta a Puerto Rico. La política de tarifas se determina por dos razones principales: o para abaratar un producto que se consume mucho, o para proteger el precio de un producto que se produce mucho. Tomemos como ejemplo el arroz. La tarifa sobre el arroz es de dos centavos y medio por libra. Normalmente aumenta el precio del arroz en más de un cincuenta por ciento. Puerto Rico no produce arroz para vender en el exterior. Por lo tanto, el precio aumentado no es de beneficio a Puerto Rico. Puerto Rico consume grandes cantidades de arroz traídas del exterior. Por lo tanto, el aumento en el precio del arroz es perjudicial a todo Puerto Rico. En Estados Unidos continentales se produce arroz en dos o tres estados en grandes cantidades. El consumo de arroz en Estados Unidos es de seis libras por cabeza al año. El consumo de arroz en Puerto Rico es de ciento treinta y ocho libras por cabeza al año. El arroz en el Norte es un grano que a veces se le pone a la sopa, como se hace con el fideo, o que a veces forma parte

de un postre. En Puerto Rico el arroz es alimento básico de la población. El Congreso americano tiene, en cuanto al arroz, la motivación de proteger a los productores con un precio alto, pues carece de la motivación de proteger a los consumidores, que no son consumidores de arroz.

Café: Estados Unidos continentales no producen café. El pueblo americano es un gran consumidor de café. Resultado: el café no tiene protección tarifaria alguna. El Congreso americano no tiene motivación para proteger el precio del café que el pueblo americano no produce. Tiene motivación para abaratar el precio del café que el pueblo americano consume en gran cantidad. Puerto Rico produce café. Es uno de sus productos principales. En cuanto a esto, se ha llegado a una componenda. El Congreso no protege el café de Puerto Rico en el continente de Estados Unidos; pero permite que se proteja con una tarifa de quince centavos en el mercado de Puerto Rico. Puerto Rico produce y consume café, ambas cosas en cantidades considerables. La tarifa local, que tiende a proteger al productor, encarece el artículo para el consumidor; pero eso puede considerarse en general como justo, pues es una protección que los consumidores puertorriqueños les están dando a los productores puer-

....

torriqueños y, por consiguiente, a la economía general del país. Lo que ocurre con el café en Puerto Rico ocurre con el azúcar en Estados Unidos. Estados Unidos produce azúcar en gran cantidad y consume azúcar en gran cantidad. Por consiguiente, protege el precio del azúcar para los productores, con algún perjuicio para los consumidores, perjuicio que se considera generalmente justo por su contribución al mayor valor de la producción nacional.

Como la motivación siempre es el balance de interés entre el productor en Estados Unidos y el consumidor en Estados Unidos, el resultado es que Puerto Rico, que no forma parte de la motivación, se ve protegido cuando circunstancialmente su interés resulta similar al interés en el Norte, y se ve agobiado, como en el caso del arroz, cuando circunstancialmente su interés no resulta ser similar al interés en el Norte.

Así se entiende mejor el desbalance. En el Norte se paga algo más que el precio mundial por el azúcar en Puerto Rico. En Puerto Rico se paga algo más que el precio mundial por el arroz del Norte. Pero en el Norte el que paga un centavo y medio más por una libra de azúcar tiene diez, veinte, cincuenta, cien veces más

ingreso que el que paga dos centavos y medio más por una libra de arroz en Puerto Rico. Adicionalmente, es necesario considerar que el consumo de azúcar por persona en el Norte es de alrededor de cien libras al año y el consumo de arroz por persona en Puerto Rico es alrededor de ciento treinta y ocho libras al año. Un trabajador americano, no de los mejor pagados, que tenga un ingreso de mil doscientos dólares al año, y consume, con su familia, quinientas libras de azúcar al año, está pagando un sobreprecio, debido a la protección tarifaria, de siete dólares y medio al año por ese azúcar. Un trabajador puertorriqueño, no de los más pobres, que recibe un ingreso de doscientos dólares al año y que consume, con su familia, setecientas libras de arroz, está pagando un sobreprecio, debido a la tarifa, de diecisiete dólares y medio por ese arroz.

Hay otra fuente de desbalance. El crecimiento de la industria azucarera corporativa y latifundista ha elevado el valor comercial de la tierra enormemente. En una economía en la que la tierra cumpliera sus funciones en beneficio general, esto no sería malo, puesto que el valor de la tierra representa valor en su

beneficio, y si el beneficio fuera general correspondería, desde el punto de vista de todo el pueblo, al valor. Pero se echa de ver fácilmente la diferencia entre el valor comercial y el valor social. El valor comercial es principalmente para los dueños que han acaparado esa tierra, mientras que el valor social sería para la comunidad en general.

El alto valor comercial de la tierra, que no se convierte en valor social equivalente, por otra parte tiende a impedir que la tierra se use en otras formas de beneficio social. Tiende, por ejemplo, a hacer imposible la producción de carne barata para el consumo del pueblo, pues un buey que se coma la yerba de dos cuerdas de tierra que valen cuatrocientos dólares no puede producir un trozo de carne barata para el pueblo que ni tiene el producto de esas dos cuerdas en alimentos ni tiene el dinero para comerse el buey. El buey usa la tierra que el campesino no tiene. Pero el campesino no puede usar al buey que ha usado la tierra. Así he podido hacer ya antes la observación de que en Puerto Rico, donde la masa del pueblo no come bueyes, los bueyes comen gente al usar la tierra que no puede usar la gente y al ser esta tierra tan cara que la gente

entonces no puede comprar la carne del buey; y al pasar miserias y necesidades y morirse la gente en promedio a los cuarenta y tres años en vez de a los sesenta, que es como si les comieran la cuarta parte de las vidas que Dios quiso darles.

Parte del estado económico de Puerto Rico es que carece de mucha materia prima y de casi todos los combustibles, pero no está usando debidamente las materias primas que posee, ni es de necesidad absoluta la existencia de industria y materia prima en el mismo sitio ni de industria y combustible en el mismo sitio. El caso de Dinamarca, que, careciendo de todo combustible y de muchas materias primas, desarrolló una industria próspera y de beneficio general al pueblo dinamarqués, nos da la lección, nos señala el camino.

Por todo lo arriba sintetizado, el pueblo de Puerto Rico trabaja barato y vive caro. Además, no puede trabajar todos los días de su fuerza y su deseo. Y como no tiene realmente para vivir caro, lo que hace es no vivir en ningún sentido humano y pleno de la palabra. "Can't afford it". Vivir, en tal sentido, no está al alcance de su poder adquisitivo.

Pero, ¿está fuera del alcance de sus medios económicos? Sus medios económicos como pueblo son sustan-

cialmente mayores que el poder adquisitivo que un sistema económico desvencijado le ha permitido tener. La situación económica es una cosa. Los medios económicos constituyen otra. El Partido Popular Democrático se encontró con la situación económica y con el desuso, inteligente y socialmente considerado, de los medios económicos.

Los medios --económicos y no-- son tierra, sol, agua (cosechas, energía, salud, fuerza eléctrica), honradez en los músculos, imaginación creadora, técnica organizativa, materias hoy desperdiciadas, responsabilidad social, capacidad para hacernos el cuadro de qué queremos de la vida (industria, productividad aumentada por la máquina amiga en vez de desempleo causado por la máquina enemiga) y el respeto democrático que se está conquistando el pueblo de Puerto Rico para el día próximo de las grandes rectificaciones en el mundo.
